INSTRUCCIONES

1.– Escriba el número del Documento Nacional de Identidad, poniendo un número en cada casilla.
2.– Las partículas que preceden al 1er apellido, se pondrán a continuación del nombre.
3.– Las partículas que preceden al 2º apellido, se pondrán a continuación del 1er apellido.
4.– Ponga su nombre de pila.
5.– Ponga el nombre de pila de su padre.
6.– Ponga el nombre de pila de su madre.
7.– Ponga su fecha de nacimiento del siguiente modo: EJEMPLOS:
8.– Ponga su Ayuntamiento de nacimiento.
9.–
10.– Ponga su provincia de nacimiento.
11.– Ponga su país de nacimiento.
12.– Ponga su Ayuntamiento de residencia.
13.–
14.– Ponga su provincia de residencia (o el país de residencia, si reside en el extranjero).
15.– Ponga su actual domicilio de residencia: calle/plaza, número, piso y letra.
16.– Ponga su Distrito Postal, si lo tiene.
17.– Ponga su número de teléfono, si lo tiene.
18.–
19.– Ponga su Estado Civil.
20.– Ponga el número de hijos que tiene. Si no tiene ninguno, ponga "0".
21.– Ponga el número de hermanos que son en su familia, incluyéndose usted.
22.– Conteste sólo si está inscrito en la Matrícula Naval. Ponga el año de alistamiento.
23.– Conteste sólo si está inscrito en la Matrícula Naval. Ponga la Comandancia o Ayudantía de Marina.
24.– Conteste sólo si está inscrito en la Matrícula Naval. Ponga el Número de Alistamiento.
25.– Conteste sólo si está en filas en la Armada como Voluntario Normal o Voluntario de la Cruz Roja.
26.– Conteste sólo si está en filas en la Armada. Ponga la fecha de presentación en el Cuartel/Centro de Instrucción, como en la instrucción número 7.
27.– Conteste sólo si está en filas en la Armada. Ponga un aspa (X) en la casilla correspondiente, según proceda del Reclutamiento Voluntario o Forzoso.
28.– Ponga un aspa (X) en la casilla correspondiente al curso más elevado aprobado totalmente. (Solamente debe poner un aspa).
29.– Conteste sólo si puso el aspa en la línea correspondiente al Nivel F.P. (Formación Profesional). Ponga la Rama de Formación Profesional cursada.
30.– Conteste sólo si puso el aspa en la línea correspondiente al Nivel de Estudios Medios o Superiores. Ponga la Carrera de Grado Medio o Superior cursada.
31.– Ponga un aspa en la casilla correspondiente al nivel ("hablo" o "traduzco") y al idioma. Ponga el nombre del idioma si no consta en la casilla. Ponga tantas aspas como necesite.
32.– Ponga un aspa en la o las casillas correspondientes a las categorías de permiso de conducir que posea. Si no posee ningún permiso ponga el aspa en la casilla "No tengo".
33.– Ponga un aspa (X) en la casilla "sí" o "no", según tenga o no Certificado de Tractorista.
34.– Ponga un aspa (X) en la casilla correspondiente, según se presente para ingresar en Marinería o en Infantería de Marina.
35.– Ponga la Especialidad preferida por usted, de Marinería o de Infantería de Marina.
36.– Ponga un aspa (X) en la casilla "sí" o "no" según corresponda a su caso.
37.– Conteste sólo si en la casilla 36 puso el aspa en "sí". Ponga el trabajo que realizaba.
38.– Conteste sólo si en la casilla 36 puso el aspa en "sí". Ponga la categoría profesional con que desempeñaba ese trabajo.
39.– Conteste sólo si en la casilla 36 puso el aspa en "sí". Ponga el sueldo mensual, en pesetas, que recibía por su trabajo.
40.– Ponga un aspa (X) en la casilla correspondiente.
41.– Ponga un aspa (X) en la casilla correspondiente.
42.– Ponga la profesión (actividad realizada y categoría profesional) de su padre (aunque hubiera fallecido o actualmente se encontrara jubilado o en paro).
43.– Ponga un aspa en la casilla correspondiente. Deje en blanco este recuadro, si a la pregunta 40 contestó "No".
44.– Ponga la actividad a que se dedica su madre.
45.– Ponga un aspa (X) en la casilla correspondiente.
46.– Ponga un aspa (X) en la casilla correspondiente.
47.– Ponga su grupo sanguíneo y Factor Rh.
48.– Ponga un aspa (X) en la casilla correspondiente.

EJEMPLO: JOSE DE LA MAZA Y GONZALEZ, se pondrá: 2.– MAZA Y 3.– GONZALEZ 4.– JOSE DE LA

	día	mes	año
– 21 de octubre de 1961: se pondrá	21	10	61
– 3 de marzo de 1962: se pondrá	03	03	62

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

4396 *ORDEN de 11 de enero de 1984 por la que se nombra a la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Teoría del Estado y Derecho Constitucional» (1.ª cátedra) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado, anunciado por Resolución de 10 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio), para provisión de la cátedra de «Teoría del Estado y Derecho Constitucional» (1.ª cátedra) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Carlos Ollero Gómez.

Vocales: Don Antonio López Pina, don Carlos Moya Valgañón, don Pedro de Vega García y don Juan López Marichal, Catedráticos de las Universidades Complutense, el primero y segundo, y de Alcalá de Henares, el tercero y cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Jesús Fueyo Alvarez.

Vocales suplentes: Don Joaquín Mariano Tomás Villarroya, don Miguel Martínez Cuadrado, don Luis Sánchez Agesta y don José González Casanova, Catedráticos de las Universidades de Valencia y Barcelona, el primero y cuarto, y de la Complutense, los otros dos.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de enero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1983), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

4397 *ORDEN de 19 de enero de 1984 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Teoría de Contabilidad» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Badajoz de la Universidad de Extremadura.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto; 84/1978, de 13 de enero, y Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso, anunciado por Orden de 10 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 26), para provisión de las cátedras de «Teoría de la Contabilidad» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Badajoz de la Universidad de Extremadura, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Santiago García Echevarría.

Vocales: Don Manuel Vela Pastor, don Mario Pifarré Riera, don Angel Sáez Torrecilla y don Rafael Ramos Cerveró, Catedráticos de las Universidades de Valencia, Barcelona y Valladolid, el primero, segundo y cuarto, respectivamente, y en situación de supernumerario, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Teodoro López-Cuesta de Egocheaga.

Vocales suplentes: Don Leandro Cañibano Calvo, don José Rivero Romero, don Luis Cea García y don Ignacio Casanovas Parella, Catedráticos de las Universidades de Autónoma de Madrid, Complutense y Barcelona, el primero, segundo y cuarto, respectivamente, y en situación de supernumerario, el tercero.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de enero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.